

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 2 3 SEP 2015

RES. DECECO Nº 8 79 15

Expte. Nº 6800/15.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 331/15, por medio de la cual se designa a la Lic. MÓNICA JIMÉNEZ, D.N.I. Nº 29.335.905, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Economía Laboral" de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, excepcionalmente a cargo del desarrollo de las clases de la Asignatura, desde la fecha de toma de posesión y hasta que el cargo sea cubierto por concurso o hasta nueva decisión, lo que suceda antes; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente cumplió con los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 10 de Setiembre de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. MÓNICA JIMÉNEZ, D.N.I. Nº 29.335.905, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Economía Laboral" de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

¢r. Diego Sibello

Secretario As, Institucionales y Administrativo Fac. Cs. Econ Jar. y Soc. - UNSA Cr Antonio Fernandez Fernandez

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA